

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

Envismesa

875. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SOLICITANTES CONVOCATORIA AYUDA AL ALQUILER PRIVADO 2º SEMESTRE 2023-1º SEMESTRE 2024.

Los solicitantes relacionados de la Convocatoria de Ayuda al alquiler privado publicada en el BOME N°6192 de 19 Julio de 2024 dispondrán de un plazo de DIEZ DIAS HÁBILES a partir del día siguiente de la presente publicación, para aportar la documentación requerida.

De no aportarla se le tendrá por desistido de su petición, archivándose su expediente sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley

Melilla, a 4 de octubre de 2024,
El Gerente,
Enrique Javier Diez